



REGLAS Y REGULACIONES COPA FAMILIAR MEZUENA 2020

La Copa Familiar Mezuela es dirigida por Martha Cecilia Cortés Maldonado y por la Fundación Mezuela, en cabeza de su presidente Pablo Mazuera Zambrano.

La Copa Familiar Mezuela tendrá cuatro válidas durante el año 2020. Dos de sus válidas, la No.1 y la No.2 están inscritas en el calendario internacional como eventos UCI Clase 3 **World Junior Series**.

La finalidad de la Copa Mezuela es la de unir a las familias en torno al deporte y financiar un porcentaje de los proyectos de apoyo a deportistas de bajos recursos de la Fundación Mezuela.

La Copa Familiar Mezuela se rige bajo el reglamento de la *Federación Colombiana de Ciclismo*.

1. CALENDARIO 2020

- *Marzo 15 – Válida No. 1*
Internacional UCI JUNIOR SERIES, Catedral de sal de Zipaquirá.
Apoyan: Ministerio del Deporte, Federación Colombiana de Ciclismo, IMCRDZ, Catedral de Sal y Alcaldía de Zipaquirá.
- *Abril 26 – Válida No. 2*
Internacional UCI JUNIOR SERIES, *Bike Park* Castillo Marroquín, Chía.
Apoyan: Ministerio del Deporte, Federación Colombiana de Ciclismo, Municipio de Chía.
- *Julio 26 – Válida No. 3*
Sede por definir
Apoyan: Ministerio del Deporte, Federación Colombiana de Ciclismo.
- *Septiembre 27 – Válida No. 4*
Sede por definir
Apoyan: Ministerio del Deporte, Federación Colombiana de Ciclismo.

2. REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN

- Podrá participar cualquier deportista de manera independiente o representando un club o equipo.
- Para participar cada deportista deberá cancelar el valor de la inscripción antes de cada evento.
- Los participantes de las categorías JUNIOR UCI deberán tener obligatoriamente licencia UCI 2020.
- Es obligatorio contar con EPS.
- La organización podrá exigir el documento de identidad original en cualquier momento.
- Cada corredor debe contar con su propia bicicleta de MTB y casco para su protección personal.
- La inscripción de cada participante debe realizarse teniendo como referencia principal su fecha de nacimiento, no su edad.

3. INSCRIPCIONES

- Las Inscripciones se realizarán de manera *Online* en nuestra página oficial www.copamezuena.com hasta el mediodía (12m) del **VIERNES** anterior a cada evento.
- Para inscripciones **GRUPALES** (más de 10 corredores), deben descargar y diligenciar el formato de grupos publicado en www.copamezuena.com y enviarlo antes del día **JUEVES** anterior a cada evento al correo fundación@mezuena.com.
- Para realizar la entrega de números de participación a **GRUPOS**, es necesario que cada corredor inscrito en el listado enviado, presente diligenciado y firmado el **formato de exoneración de responsabilidad** de la temporada. Este formato debe ser descargado de nuestra página web www.copamezuena.com
- Los participantes de las categorías JUNIOR UCI deberán tener obligatoriamente licencia UCI 2020.
- Se recomienda a todos los corredores obtener la **licencia federativa de MTB** teniendo en cuenta el trámite establecido por la Federación Colombiana de Ciclismo para la temporada 2020 con **cobertura anual** por accidentes en entrenamientos o competencias.
- NO habrá inscripciones el fin de semana del evento (ni sábado ni domingo).
- Las inscripciones **NO SON TRANSFERIBLES, REEMBOLSABLES o ACUMULABLES** para otros eventos. Una vez pagado el valor de la inscripción, los derechos de participación se darán únicamente para el evento en el cual realiza el pago y para la persona cuyos datos han sido registrados.
- El número de competencia entregado a cada corredor se debe utilizar durante todas las válidas de la Copa Familiar Mezuena 2020. Únicamente los corredores de las categorías UCI Junior Femenino y Junior Masculino deberán solicitar cambio de número para la segunda válida, teniendo en cuenta el *Ranking UCI*.
- En caso de pérdida del número de competencia entregado al corredor, se deberán pagar \$20.000 por la reposición. El costo anterior implica entrega del plástico y chip adicional.

4. CATEGORÍAS Y TARIFAS

- Por solicitud de la FCC se continuará con la dinámica de actividades establecida desde 2019 para las categorías Push Bikes, Pulgas y Liebres. De este modo no habrá podio de ganadores ni clasificación general por puntos en estas categorías. Todos los niños de estas categorías obtendrán medalla de participación y serán parte de atractivas rifas. Esta actividad de premiación y foto grupal se realizará a mitad de mañana entre 10 y 11 am.

- **NOVEDAD:** Se da apertura a las categorías **Infantil Recreativo – Mixto, Prejuvenil Recreativo Masculino y Prejuvenil Recreativo Femenino**, para incentivar la participación de niñas y niños de colegios que no cuenten con experiencia competitiva.
- La totalidad de categorías para la Copa Familiar Mezueña 2020 se definen a continuación:

No.	CATEGORÍA	EDAD	COSTO
1	Push Bikes Mixto (Sin Pedales)	3 - 4 AÑOS	\$ 30.000
2	Pulgas Mixto (Con Pedales)	3 - 4 AÑOS	\$ 30.000
3	Liebres Femenino	5 - 6 AÑOS	\$ 30.000
4	Liebres Masculino	5 - 6 AÑOS	\$ 30.000

5	Preinfantil Femenino	7 - 8 AÑOS	\$ 50.000
6	Preinfantil Masculino	7 - 8 AÑOS	\$ 50.000
7	Infantil Recreativo - Mixto	9 - 12 AÑOS	\$ 50.000
8	Infantil A Femenino	9 - 10 AÑOS	\$ 50.000
9	Infantil A Masculino	9 - 10 AÑOS	\$ 50.000
10	Infantil B Femenino	11 - 12 AÑOS	\$ 50.000

11	Infantil B Masculino	11 - 12 AÑOS	\$ 60.000
12	Prejuvenil Recreativo Masculino	13 - 16 AÑOS	\$ 60.000
13	Prejuvenil Recreativo Femenino	13 - 16 AÑOS	\$ 60.000
14	Recreativos Femenino	17 AÑOS Y MÁS	\$ 60.000
15	Recreativos Masculino 1	19 - 35 AÑOS	\$ 60.000
16	Recreativos Masculino 2	36 AÑOS Y MÁS	\$ 60.000
17	Mamás	LIBRE	\$ 60.000
18	Papás	LIBRE	\$ 60.000

No.	CATEGORÍA	EDAD	COSTO
19	Masculino Amateur	19 - 29 AÑOS	\$ 60.000
20	Máster Masculino 1	30 - 45 AÑOS	\$ 60.000
21	Máster Masculino 2	46 AÑOS Y MÁS	\$ 60.000
22	Universitarios	18 AÑOS Y MÁS	\$ 60.000
23	Enduro Bikes Femenino	LIBRE	\$ 60.000
24	Enduro Bikes Masculino	LIBRE	\$ 60.000

25	Profesores	LIBRE	\$ 60.000
26	Damas Amateur	19 AÑOS Y MÁS	\$ 60.000
27	Prejuvenil A Masculino	13 - 14 AÑOS	\$ 60.000
28	Prejuvenil Femenino	13 - 16 AÑOS	\$ 60.000
29	Junior Masculino Recreativo	17 - 18 AÑOS	\$ 60.000

30	Prejuvenil B Masculino	15 - 16 AÑOS	\$ 60.000
31	Junior Femenino UCI	17 - 18 AÑOS	\$ 60.000
32	Junior Masculino UCI	17 - 18 AÑOS	\$ 60.000

5. REGULACIONES CATEGORÍAS

- Cada participante podrá competir únicamente en una categoría en cada evento.
- En las categorías profesores, universitarios, papás, mamás y recreativos no se permitirá la participación de corredores que hayan competido en eventos nacionales en categorías superiores.
- Se autorizarán cambios de categorías bajo solicitud escrita siempre y cuando sea a una de nivel superior, no se tendrán en cuenta los puntos anteriores y no se podrá regresar a la categoría original.
- La organización se reserva el derecho de recategorización de deportistas durante la temporada 2020.
- La organización podrá solicitar CARNÉ ESTUDIANTIL a los participantes de la categoría UNIVERSITARIOS.
- **NOVEDAD:** Las categorías Máster Masculino 2 y Recreativos Masculino 2 deberán tener un mínimo de 10 participantes inscritos. En caso contrario se fusionarán con la categoría Máster Masculino 1 o Recreativo Masculino 1, conformando respectivamente una sola categoría.
- **NOVEDAD:** Para la categoría ENDURO BIKES es necesario que los participantes tengan una bicicleta de doble suspensión con recorrido mínimo 130mm.
- NO se realizan cambios de categoría el día del evento. Si el corredor requiere que la categoría en la cual se inscribió sea modificada, debe enviar la respectiva solicitud al correo copamezueña@fundacionmezueña.com con plazo máximo el día viernes anterior al evento hasta mediodía (12m).

6. CANCELACIÓN DE EVENTOS

Frente a una situación fortuita que obligue a la cancelación de alguna de nuestras válidas el día anterior o el mismo día del evento, la organización no podrá hacer la devolución del dinero ni reprogramación de la misma competencia.

Serán motivo de cancelación de una válida los siguientes casos:

- Incendio, terremoto o desastre natural, lluvia o tormenta que ponga en riesgo la seguridad de los participantes, asonada o evento violento.
- Si por algún tema ajeno a la organización se obliga a la no realización del evento por parte de las autoridades locales o policiales.

7. PREMIACIÓN Y RIFAS

- Se entregarán medallas de participación a todos los niños de las categorías Push Bikes, Pulgas y Liebres, y, se realizarán rifas especiales entre TODOS los participantes de estas categorías.
- Se entregarán medallas a los cinco primeros corredores de cada categoría exceptuando a los corredores de la primera manga (Push Bikes, Pulgas y Liebres).
- Se entregarán trofeos en nuestra gran final a los tres primeros corredores de la clasificación general para cada categoría, exceptuando a las categorías de iniciación (Push Bikes, Pulgas y Liebres).
- Habrá premiación en productos de los patrocinadores para los tres primeros de cada categoría según disponibilidad y convenios realizados con las marcas que nos apoyan (no habrá efectivo).
- Los cuartos y quintos lugares podrían recibir productos de nuestros patrocinadores según disponibilidad.
- La Copa Mezueña no entrega kits de competencia.

8. CLASIFICACIÓN GENERAL Y ORDEN DE PARTIDA

- Se realizará la sumatoria de puntos logrados por cada deportista en cada evento del año para la clasificación general de la Copa Familiar Mezueña 2020, exceptuando a las categorías de iniciación (Push Bikes, Pulgas y Liebres).
- Para la primera válida de la Copa Familiar Mezueña 2020 el orden de salida de las categorías será según la llegada de los corredores a los cajones. (Si el comisario lo determina necesario se podría tener en cuenta el TOP 10 de la Copa Mezueña 2019 en algunas categorías).
- A partir de la segunda válida el orden de partida de las categorías principales se definirá por la Clasificación General. Se realizará llamado a los corredores que se ubicarán en las tres primeras líneas de la grilla. Los demás corredores podrán ubicarse según su orden de llegada.
- En las categorías recreativas y las categorías de iniciación (Push Bikes, Pulgas y Liebres), los corredores podrán ubicarse según su orden de llegada.

9. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGURO DE ACCIDENTES

- El valor de cada inscripción incluye una póliza de seguro de accidentes para deportistas.
- La organización prestará servicio de ambulancia y rescate.
- Durante los reconocimientos oficiales las ambulancias municipales estarán en estado de alerta por si se presenta algún incidente y llegaran a ser requeridas.
- Cada corredor es consciente de participar en nuestros eventos voluntariamente y bajo su propio riesgo.

10. OTRAS REGULACIONES COPA MEZUENA 2020

- La organización se reserva el derecho de descalificar o no permitir la participación de corredores que hayan agredido a cualquier integrante de nuestro staff durante alguna válida de la Copa Mezueña 2020, de parte de ellos o de algún familiar irrespetuoso.
- El número de vueltas a las pistas en cada categoría será definido por el comisario nacional o internacional el día previo al evento durante el reconocimiento técnico. Será informado durante el congresillo técnico.
- Los horarios y lugares de partida estipulados en la programación oficial de cada evento podrían cambiar según el desarrollo de cada competencia. Es responsabilidad de los corredores estar siempre atentos y preparados una hora antes del inicio de sus categorías.
- No se permite la venta de comidas, bebidas, artículos deportivos o de nutrición sin previa autorización. Las personas que incumplan esta norma podrán ser expulsadas del evento con el apoyo de la policía, y si ellos o sus familiares son participantes de la Copa Mezueña podrían perder su derecho a competir.
- La organización prestará servicio de primeros auxilios y ambulancia únicamente. Es necesario que cada participante cuente con su respectivo seguro EPS y seguro de accidentes federativo o del evento.
- Cada corredor participa bajo su propia responsabilidad, la de sus padres o su tutor legal y debe portar su documento de identidad original y EPS en los eventos.
- La organización no se hace responsable por daños o pérdida de bicicletas o artículos personales de cualquier tipo, tanto en entrenamientos como en días de competencia de la Copa Mezueña 2020.
- Todo reclamo tendrá un costo de \$50.000 pesos colombianos y deberá presentarse únicamente durante el desarrollo de cada evento, de forma escrita y dirigido al comisario encargado. Si el reclamo es favorable, se reembolsará el dinero a quien realice la reclamación.

11. ANTIDOPING

- La organización de la Copa Mezueña dispondrá de un espacio designado para la realización de pruebas Anti-Doping en los eventos UCI. Estas pruebas se podrían realizar sin previo aviso según regulaciones de COLDEPORTES. La realización de estas pruebas Anti-Doping no depende de los organizadores.

12. ACREDITACIONES, ENTREGA DE NÚMEROS Y CONGRESILLO

- Habrá congresillo técnico el sábado anterior al evento, al finalizar el reconocimiento oficial, si existe cuórum que amerite realizarlo.
- La entrega de números (frontal-dorsal) se realizará el sábado anterior al evento, de 9am a 12m y el día del evento desde las 7am hasta las 11:00am.
- Habrá acreditaciones para las zonas de asistencia en las válidas UCI las cuales se entregarán en mesas de inscripciones el día del evento. El número de acreditaciones dependerá del número de corredores en la categoría JUNIOR UCI en cada grupo inscrito.

13. REDES SOCIALES Y CONTACTOS

- Página Web: WWW.COPAMEZUENA.COM (inscripciones, información general y descarga de formularios)
- Facebook: www.facebook.com/copamezuena
- Instagram: www.instagram.com/copamezuena
- e-mail: copamezuena@fundacionmezuena.com